



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de febrero de 2003.

Expediente N° 8029/03.

RES. C.D. N° 022/03.

VISTO:

La Res. C. S. N° 289/02, por la cual se convoca a elecciones para elegir los representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal de Apoyo Universitario ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 5° de la citada resolución determina que los Consejos Directivos de las Facultades designen las respectivas Juntas Electorales;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de Cuarto Intermedio del día 13/12/02)

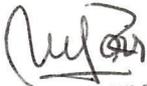
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar la Junta Electoral que entenderá en la Convocatoria a Elecciones. dispuesta por Res. C.S. N° 289/02, para renovar los representantes en los diferentes Estamentos que corresponda ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad, que habrá de estar conformada con las personas que seguidamente se rolan:

- *Por el Claustro de Personal de Apoyo Universitario:* Lic Nicolás Vistas, Sr. Roberto Gaspar.
- *Por el Claustro de Auxiliares de la Docencia:* Bach. Gloria Tarifa, Lic. José Ignacio Tuero. Prof. Ricardo Lozano, Lic. María Antonia Toro, Lic. Fernando Tilca..

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a los interesados, a los Departamentos Docentes, a la Sede Regional Orán y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS